MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES.

Asunción, 23 de octubre de 2015

Nota DGOC/DA Nº 660/2015

Señor
ABOG. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP Nº 25313/2015** en el marco de la ***LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 05/2015 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – ID N° 297.057***, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de contestar los puntos cuestionados en la referida nota, adjuntando las documentaciones que lo avalan.

Que, con relación al único punto de la Nota de Reparo que textualmente dice: *"...Considerando lo establecido en la Nota de Reparo N° 650/2015 respecto al informe de condiciones de dominio de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP:* ***indicamos que el proveedor CAVI SA había gestionado ante la Dirección General de la Propiedad y antes del acto de Apertura de Sobres (de fecha 21/08/2015)...*** *En tal sentido, solicitamos a la convocante la remisión de un comprobante del inicio del trámite de la documentación de referencia..." A fin de continuar con el proceso se remite el comprobante solicitado por dicha Dirección.-*

En consecuencia y considerando la Aclaracion mencionada más arriba, solicitamos el levantamiento del reparo que pesa sobre el presente proceso licitatorio, a los efectos de proseguir con los trámites pertinentes.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GENERAL

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. MAE. Sergio Barrios, Director General
Dirección General Operativa de Contratación